

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "BELSOSA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del 2015 a las 11H00 en el domicilio social de la Compañía, comparecen las siguientes personas, todas ellas accionistas de la compañía denominada BELSOSA S.A.: 1) El señor Víctor Eduardo Ferretti Cordovéz, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una; 2) El señor Jorge Washington Haz Villagómez, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una; 3) La compañía INTERNATIONAL BUSINESS DATAFORSA S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Alexander León Merino, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una; y, 4) La compañía ZARIALSA S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Segundo Maquilon Meza, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una.

Y, como los accionistas concurrentes, según el artículo 238 de la Ley de Compañías representan el 100 % del capital pagado de la compañía, que es MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.000), distribuido en VEINTICINCO MIL ACCIONES de cuatro centavos de dólar cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 235 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos establecidos en La convocatoria previamente realizada, a saber:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 2. ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2015**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 4. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**
- 5. SELECCION Y APROBACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA AUDITORIA PARA EL PERIODO 2015.**
- 6. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA DEL AÑO 2014.**

En vista de hallarse presente como va se ha expresado la totalidad del capital social representado por las personas mencionadas, y hallándose conformes en los temas a tratarse, resuelven instalarse en Junta General Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa. – En este estado los accionistas designan para presidir la Junta General al señor Víctor Ferretti Cordovéz, y para que intervenga como Secretario Ad – Hoc al señor Segundo Meza Maquilon, quien posesionado de su cargo y a pedido del presidente de la Sesión forma la lista de asistentes, confirmando que efectivamente se encuentra presente la

totalidad del Capital Social suscrito y pagado de US \$ 1.000.00, dividido en 25.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una, por lo que acorde a lo preceptuado en el Art. 238 de la Ley de Compañías se puede instalar la Junta válidamente de manera Universal. –

Acto seguido se procede a conocer el primer punto del orden del día, esto es el informe del Gerente General el cual presenta los resultados obtenidos por la compañía en el año 2014; el mismo que es aprobado por los accionistas de la compañía de forma unánime.

Siguiendo con el segundo y tercer punto del orden del día se ratifica la elección del Comisario para el periodo 2015; de inmediato la Ingeniera, Ana Miriam Vanegas, Comisaria reelegida de la compañía manifiesta en su informe a los señores accionistas que una vez examinados los Libros Legales y Registros Contables por el período 2014, estos son llevados de acuerdo con los principios contables de general aceptación y a las leyes ecuatorianas aplicables; luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Gerente General, manifiesta que en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias aplicables, pone en consideración de los accionistas los estados financieros y los anexos transaccionales de la compañía al 31 diciembre del 2014; luego de las correspondientes deliberaciones, la junta resuelve aprobar por unanimidad cada uno de los resultados que reflejan los estados financieros.

Luego se pone a consideración el quinto punto del orden e interviene el señor Víctor Ferretti indicando a los miembros de la junta que es necesario seleccionar a los responsables de realizar la Auditoría del 2015, correspondiente al periodo 2014, por lo que han sido designados para desempeñar esta función los señores WENS CONSULTING & AUDITING WHIMPPER NARVAEZ S.A. Luego de haber escuchado a las personas mocionadas de ocupar este cargo la junta aprueba por unanimidad esta moción.

Y como último punto del orden del día, esto es conocer y aprobar el informe de auditoría del año 2014 para lo cual los responsable de la misma indican que no se ha encontrado ninguna irregularidad en los procesos y registros de la compañía, luego de deliberar este punto todos la aprueban por unanimidad.

Por no haber más que tratar concluye la Junta General, concediéndose un receso para la redacción y puesta en limpio del Acta, la que una vez reinstalada la Junta resulta aprobada por todos presentes concluyendo a las 12H00, firmando para constancia el Presidente de la Junta, los accionistas presentes y el Secretario Ad-Hoc que certifica.- **f) Víctor Eduardo Ferretti Cordovéz, Accionista-Presidente Ad-hoc de la Junta, ; Jorge Haz Villagómez, Accionista; INTERNATIONAL BUSINESS DATAFORSA S.A., accionista representada por el**

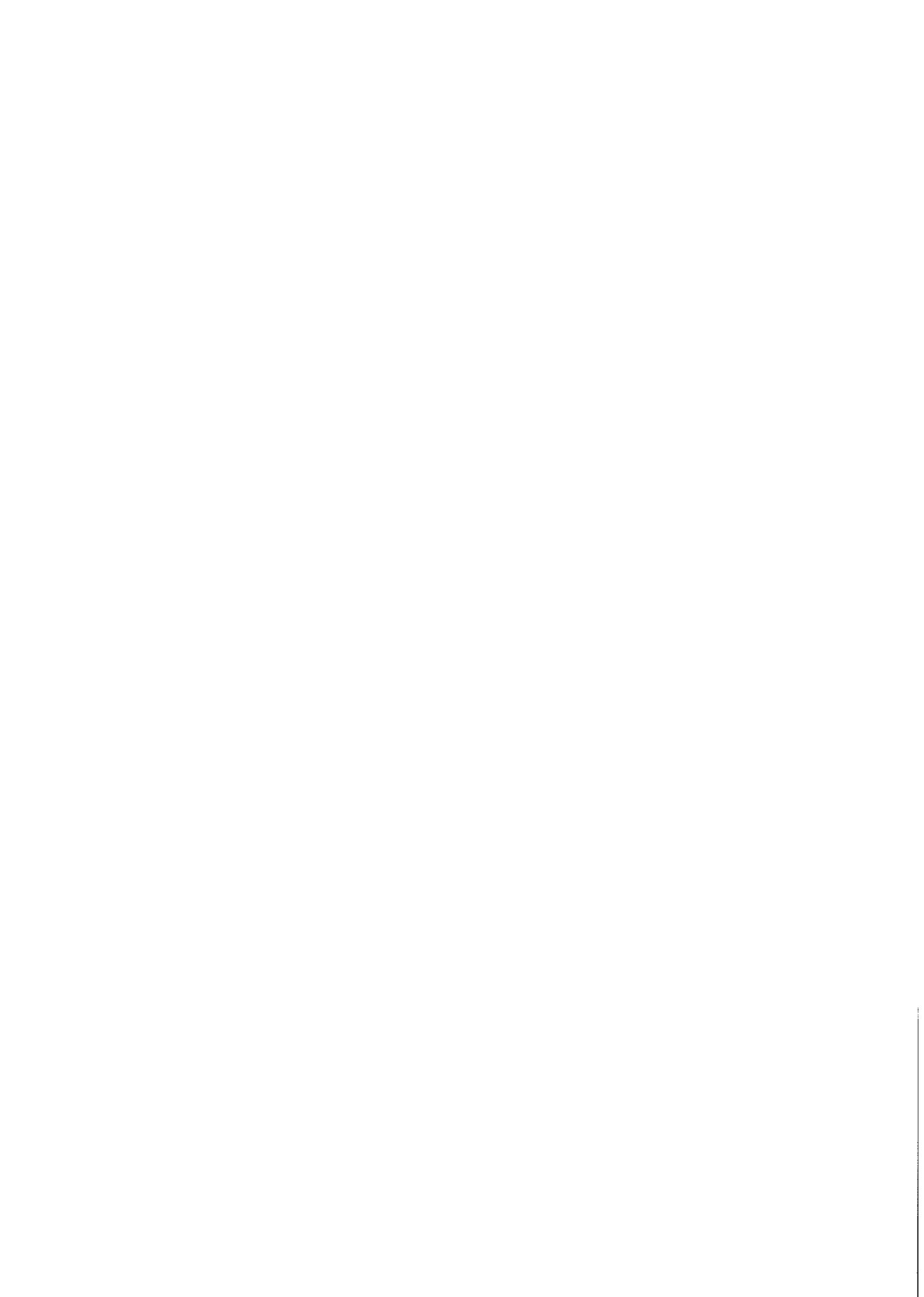
señor Alexander León Merino en calidad de Gerente; ZARIALSA S.A., Accionista representada por el señor Segundo Maquilon Meza en calidad de Gerente General; Segundo Maquilon Meza Secretario Ad – Hoc de la Junta.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía BELSOSA S.A.S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Abril de 2015



**SEGUNDO MAQUILON MEZA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELSOSA S.A.S.A. CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

1. El señor Víctor Eduardo Ferretti Cordovez, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.
2. El señor Jorge Washington Haz Villagómez, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.
3. El señor Alexander León Merino, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía INTERNATIONAL BUSINESS DATAFORSA S.A, propietaria de dos mil quinientas (10.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.
4. El señor Segundo Maquilon Meza, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía ZARIALSA S.A, propietaria de dos mil quinientas (10.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.

Guayaquil, 13 de Marzo de 2015

Lo certifico,



SEGUNDO MAQUILON MEZA
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

